



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUÉ

Ibagué, Diecinueve (19) de Febrero de dos mil quince (2015)

Radicación: 2013 - 177
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: NELSON GERMAN PULIDO MUÑOZ
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del catorce (14) de Noviembre de dos mil catorce (2014)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el Once (11) de Junio de dos mil catorce (2014)².

Por secretaría liquidense las costas de esta instancia, conforme lo indicado en la sentencia de primera instancia.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 163-170

² Folios 130-141